

La Palma de Cádiz



PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

La Palma de Cádiz

¿De qué hemos de escribir en este lugar del periódico? ¿Del crucero y demás, ofrecido por el Gobierno para contentar los deseos del pueblo de Cádiz en vano? Ese es asunto de mucho tiempo y de mucho pensar. Por lo demás, aquí nada ocurre digno de mención por su trascendencia verdadera.

Pasemos á examinar la prensa madrileña. Un poco parece apagado el ardor noticiero de los últimos días. Sin embargo, bueno es que nuestros lectores sepan algo de lo que se dice, para que por ese algo saquen deducciones sobre el verdadero estado de la política sagastina.

Empecemos la revista de la prensa. *El Liberal* nos refiere:

«La llegada á Madrid del general Moreno del Villar, capitán general de Aragón, y la estancia en esta villa de algún gobernador de provincia, hacen suponer que el Gobierno intenta resolver las dos combinaciones de personal, militar y civil, que tiene pendientes.

El estado de la política, las graves cuestiones que constituyen hoy la base de la existencia del Gabinete hacen sospechar, apesar de lo que ayer se habló de las referidas combinaciones, que el Gobierno las aplazará hasta resolver aquéllas, con tanto mayor motivo, cuanto que pudiendo sobrevenir fácilmente una crisis, los nombramientos que se acordaran no tendrían para los nuevos ministros aquella autoridad que dá el haber refrendado los decretos ó prestado en Consejo la aprobación.

Aun suponiendo que no hubiera razón para que se pueda esperar una crisis, todo lo que se refiere á personal tropieza con lo poco que agrada al señor Sagasta estas combinaciones por las dificultades y disgustos que siempre le originan.»

Hé aquí los términos en que dá cuenta *La Epoca* de sus impresiones:

«La nieve que cubre la Sierra ha anticipado los frios del invierno en esta coronada villa; frios que inmediatamente han trascendido á los círculos políticos, en los que reinaba esta tarde una atmósfera que el señor Sagasta desearía para las esferas gubernamentales, donde tantos y tan difíciles problemas turban la placidez del señor presidente del Consejo. Ni políticos en el salón de conferencias, ni rumores, ni más novedades que alguna frase suelta dedicada á la memoria de las reformas por decreto. Hé aquí el aspecto de la tarde política de hoy.»

El Globo emite así su pensamiento sobre el estado del Gobierno:

«En cambio se sabe que el señor Romero Girón se mostró anteayer en su conferencia con el señor Sagasta contrario á que se legisle por decretos. Y se cree saber que el mismo señor Martos, tan convencido de la necesidad y urgencia de algunas de las reformas, parece vacilar ante los riesgos de seguir ciertos procedimientos para su realización.

Sigu se creyendo, apesar de todo, que el asunto, al ser tratado por el Gobierno en Consejo de ministros, dará motivo para que se planteen una

crisis que acaso haga inevitable una modificación del Gabinete; pero se cree también que la cuestión no será tratada á fondo y en sus detalles hasta después de la visita del rey don Luis á la reina regente.

Hay, pues, unos cuantos días por delante para hacer cálculos y calendarios.»

El País está más explícito en las siguientes notas:

«El general Cassola recibió ayer más de mil tarjetas de jefes y oficiales.

Además recibió la visita del general Chinchilla, con el que conferenció extensamente.

Según parece, el ex-capitán general de Aragón se encuentra conforme con el general Cassola en lo relativo al planteamiento de las reformas militares.

El señor Cassola continúa bastante molesto por la luxación del pié derecho.

Según el dictamen facultativo, no podrá salir á la calle hasta pasados unos diez días.»

La *Gaceta* de hoy publica un decreto autorizando la publicación en el periódico oficial del Código civil.

Con la publicación en la *Gaceta* del Código civil, ha espirado el plazo fijado por el ministro de Gracia y Justicia.

Varias veces ha manifestado el señor Alonso Martínez que su vida política y administrativa terminaría con la publicación de este trabajo jurídico.

Fundándose en esto, anoche aseguraban algunos ministeriales que el señor Alonso Martínez persistía en su propósito de abandonar la cartera de Gracia y Justicia y retirarse en absoluto á la vida privada, toda vez que á la presidencia del Tribunal Supremo de Justicia iría el señor Groizard.

No se perdería nada con que el señor Alonso Martínez tomara semejante resolución.»

El ruiseñor.

Mis estudios sobre muchas palabras españolas me han llevado á formar unos sobre la palabra ruiseñor, que he remitido últimamente á un respetable literato deseoso de conocerlos.

Por lo extraño del trabajo, considero que ha de ser curiosa para algunos su lectura, y por eso los publico en LA PALMA:

Ajikhoni en griego significa el ruiseñor.

Parece que procede del georgiano *Aidóni* que tiene la misma significación que *Filomena* y *Luscina* en latín, *Rusignuol*, *Lusignuolo*, *Usignuolo*, *Usignuola*, hablando de la hembra, como *Ruiseñora* en español, según Mirademesca en la *Rueda de la fortuna*.

Ser ruiseñora del alba.

Rossignol en francés, *Rouxinol* y *Roixinol* en portugués, *Die Rachtigalls* en alemán, *Bilbul* en árabe, persa y turco.

Se han querido inventar palabras para imitar el canto del ruiseñor.

Marco Batino, célebre poeta italiano, que con la atención cuidadosa de reparar las sílabas que forma en sus trinaos el Ruiseñor ó Filomela, consiguió copiar perfectamente una de sus canciones en este método:

Tiún, tiún, tiún, tiún.

Spé tiuz qua.

Quoror pipi.

Tío, tío, tío, tix.

Qutio, qutio, qutio, qutio.

Zquo, zquo, zquo, zquo.

Zi zi zi zi zi zi zi.

Quorror tiuzqaá pipique.

Donde solo falta sean las voces significativas para lograr todo el concepto de aquella no aprendida música.

Un autor español del siglo último hizo más. Quiso traducir la canción del ruiseñor mientras la cria, versos ingeniosos que se publicaron en *El Correo de Sevilla* en 1807, número 365.

Duerme, duerme, duerme, duerme mi dulce amiga

amiga, amiga

bella y querida

duérmete amando,

duerme abrigando,

mi bella amiga,

nuestros hijitos.

tan graciositos, graciositos, graciositos

tan alegritos, alegritos,

hijos chiquitos.

Amigueta,

mi bella amiga,

al amor,

al amor ellos deben la vida,

á tus cuidados ellos deben el día;

duerme, duerme, duerme, duerme,

mi dulce amiga;

junto á tí se posa el amor,

el amor,

junto á tí se posa el amor.

Hasta aquí puede verse á dónde llegan la ingeniosidad y el deseo de adivinar hasta las expresiones desconocidas en las aves por inferencias del capricho.

En música son tantas las composiciones de dúos, romanzas y melodías que se han escrito y escriben con el propósito de imitar trinos y cadencias del ruiseñor, que sería incurrir en vana prolijidad el citar estas obras, una por una, de las cuales conozco las más por conservarlas en mi poder. Pero diremos con franqueza: todo es muy bello, todo muy inspirado, todo hoy atrevidamente encantador; pero aquéllas no es el canto del ruiseñor que Dios ha querido que permanezca inimitable.

ADOLFO DE CASTRO.

Los hombres de pajal!

En nuestro muy estimado colega *El Día* leemos:

Cádiz 4 Octubre 1888.

Sr. Director de *El Día*:

Muy señor mío: En su boletín bibliográfico del lunes he visto anunciado un libro titulado *Los hombres de paja*, traducción de una obra francesa *Les hommes de paille*, de M. Gaboriau.

Cuando se paga con algunos barbarismos la posesión completa de un idioma extranjero, pueden y deben excusarse aquéllos, tanto más cuanto que con voluntad y atención es fácil aoabar por no cometerlos. Pero no se puede aguardar el trabajo de perversión de nuestra lengua, que han emprendido tenderos, modistas y traductores.

Así se acabará pronto por escribir el *Quijote* de la manera que ya profetizaba con admirable ironía Hartzenbusch: En un lugar de la Mancha, del cual no quiero reapellidarme el nombre, había un hijo de alguna cosa con su... y su chino de curso (*chien coureur*).

Homme de paille en francés significa el que presta su nombre á otro,

el que saca por el la cara en una cosa ó negocio que es no suyo propio, sino de la persona á quien sirve de *homme de paille*.

Y eso en español, recibe el nombre de

TESTAFERRO,

que someto á la consideración del editor del libro.

De V. afectísimo S. S. Q. B. S. M.,

ADOLFO DE CASTRO.

A esto agregamos que en castellano y en italiano se llaman *testaferros* ó *testa di ferro*.

Los restos de Cristóbal Colon.

II.

Publicamos hace pocos días un artículo consignando datos recogidos por don Juan Ignacio de Armas, para demostrar de una manera concluyente á la prensa dominicana que los restos del ilustre navegante no reposan en Santo Domingo, sino en la catedral de la Habana. Suspendimos la enumeración de los datos y observaciones del señor Armas al llegar al interesante punto de las maniobras hechas para que pasaran por auténticos los restos que hay en Santo Domingo, que son los de un nieto de Colon, y vamos á reanudar ahora el curioso relato, cuya extensión nos obliga á dividirlo por partes.

«Se ha dicho á posteriori, escribe el señor Armas, que á pesar de la traslación quedó en Santo Domingo la tradición de que las cenizas del descubridor no habían salido de la catedral. Semejante afirmación es falsa.

El arzobispo y otras autoridades permanecieron todavía algunos años en la ciudad, pues los franceses tardaron en presentarse á ocuparla: España volvió á poseer la isla desde 1809 hasta 1820, y desde 1861 hasta 1865; y nada se oyó decir de semejante tradición. Por el contrario, el consenso unánime de los dominicanos aceptaba la verdad de la traslación, tratando algunos de ellos de popularizar, por medio de la prensa, durante la última ocupación española, la idea de que, habiendo vuelto Santo Domingo al seno de la madre patria, debían devolverse las cenizas del almirante. Hasta el año 1876 sostuvo en los periódicos esas pretensiones el general Luperón.

Pero á los pocos meses cambiaron las cosas. En Mayo de 1877, don Carlos Nouel, según ha publicado él mismo en una carta, dijo al obispo *in partibus* de Oropé, señor Cocchia, delegado de Su Santidad en Santo Domingo, que hiciese buscar los restos de Colon en la catedral, porque en ella estaban. Lo mismo dijo al padre Billini, penitenciario de la catedral, y á otras muchas personas. Empezáronse entonces, ó se había empezado pocos días antes, obras de reparación en el templo, y el 14 de Abril, según Cocchia, ó el 14 de Mayo, según Tejera, ó durante el mes de Junio, según Nouel, se descubrió la bóveda de don Luis Colon en la esquina izquierda de la capilla mayor, lugar en que ya hemos visto que la designaban los documentos antiguos. La urna estaba desecha, las seis planchas separadas, y sólo al cabo de mucho trabajo y con el auxilio de reactivos pudo leerse en una de ellas la inscripción escrita en letras góticas alemanas. Conviene advertir que poco después desapareció dicha plancha, en circunstancias que, de ser verdad lo publicado por don Emiliano Tejera en su opusculo *Los restos de Colon*, comprometen bastante á don Luis Cambiaso, cónsul de Italia en esa isla.

El texto de la inscripción del pri-

mer nieto del descubridor ha sido publicado con notables variantes. Pero parece seguro que decía así: «El almirante don Luis Colon, duque de Veragua. Año 1572.» Cualquiera que fuese el que sustrajo esa plancha de plomo sin ningún valor intrínseco, tuvo indudablemente por objeto evitar comparaciones con la inscripción del otro hermano, don Cristóbal Colon de Toledo, pues el tamaño, la identidad de la letra gótica alemana con que las dos estaban escritas, y sobre todo, el año, serían pruebas fatales contrarias al plan que se fraguaba.

No tardaron en correr rumores de que á deshora se hacían excavaciones clandestinas en la catedral. Se ha dicho despues que esas murmuraciones se referían á la falsa creencia de que se estaban buscando tesoros allí enterrados; pero esta rectificación no quita fuerza al hecho probado, siendo de todos modos indudable que se hacían excavaciones clandestinas y misteriosas. Así lo publicó *La Patria* en su número del 15 de Julio. Se hicieron entonces gestiones poderosas para que la prensa callase, y el presbítero Billini, en una hoja suelta, publicó una rectificación á lo dicho por *La Patria*. No hay duda que si el descubrimiento se hubiese verificado diez días despues de la intemperancia de ese periódico, el hecho habria asumido un carácter providencial y milagroso ocurriendo el 25 de Julio, día de la fiesta de San Cristóbal en todo el mundo, menos en Cuba, donde, porque no coincidía con la de Santiago, se ha trasladado al 16 de Noviembre.

Entre las muchas pruebas irrefragables de que en la época á que me refiero se extrajo la urna de D. Cristóbal Colon de Toledo y se la sometió á maniobras preparatorias de los hechos que luego ocurrieron, está el exámen hecho de dicha urna por don Emiliano Tejera, defensor en un tiempo del supuesto hallazgo, y retirado despues de la palestra. Hé aquí cómo la escribe en su folleto citado:

«En algunos lugares tiene un color amarillento, como si se le hubiera dado un baño con agua de mezcla ó argamasa hecha con arcilla roja. Se ve también en el interior de la caja como una línea parecida á la que deja un líquido en la vasija de madera ó metal en que ha estado algún tiempo pero la variación de color señalada por esa línea no es hácia el fondo, sino de los medios para arriba. No es fácil explicar nada de esto, en un exámen superficial ó á la simple vista.»

Si á este testimonio se añade el hecho incontrovertible de que las planchas de la urna debían estar separadas por la acción del tiempo, como estaban las del descubridor en 1795, y las de don Luis Colon pocas semanas antes de la época á que me refiero, se llega á la convicción de que la presentada al público el 10 de Setiembre de 1877, la descrita por Tejera, habia sido desenterrada con anterioridad, lavada, raspada, y preparada, en suma, para el objeto deseado. Razones algo extensas para exponerlas aquí, inducen á creer que en la urna del segundo nieto del descubridor habia la siguiente inscripción: «El ilustre y esclarecido varón don Cristóbal Colon y Toledo. Año 1572.» Por medio de raspaduras, fáciles de hacer en el plomo, pudo borrarse el artículo inicial, el segundo apellido, y el año quedando únicamente. *Ilustre y esclarecido varón don Cristóbal Colon*. Esta inscripción, en letras góticas alemanas, tales que ningún operario de Santo Domingo puede trazarlas, ni aun tal vez co-

parlas estaba perfectamente visible el 10 de Setiembre, lo cual es otra prueba de la preparación efectuada, pues la inscripción de don Luis sólo había podido leerse después de muchas horas, y usando reactivos químicos.»

Marruecos.

El Imparcial publica los siguientes telegramas:

Tánger 7.

El gobierno de los Estados Unidos ha concedido tres meses de licencia a su ministro en Tánger Mr. Reed Lewis.

Dícese que en la comunicación en que la licencia se concede, se indica al ministro la conveniencia de que se presente en Washington para explicar ciertos asuntos misteriosos que no há mucho levantaron polvareda en la opinión.

Abundan en Tánger los comentarios con este motivo.

Tánger 7.

Ocupa la atención pública el atropello cometido por unos moros de El-Gharbia contra el sábio arqueólogo francés vizconde de Lamartiniere, que iba en expedición científica oficial.

Parece que se le ofrecieron dificultades en la cuestión de viveres que debieron suministrársele en virtud de carta del sultán.

Los habitantes del aduar se desentendieron de la carta imperial y apalearon al viajero, quien logró huir, herido y maltrecho, interrumpiendo su viaje.

El vizconde se presentó inmediatamente al ministro francés, Mr. Feraud.

Este ha entablado reclamación por el hecho, que no he telegrafiado hasta tener la versión exacta entre las varias que corrian.

Tánger 7.

La semana pasada salió el sultán en litera a visitar el santuario donde estuvo orando.

Segue delicado de salud y sufre bastante con el pertinaz ataque de hemorroides.

Según dice el Mogheb, también se queja con frecuencia del higado, temiéndose sobrevenga una inflamación visceral.

Barcelona 7.

He hablado con un alto personaje portugués sobre el conflicto entre Portugal y Marruecos.

Dice dicho personaje que en la resistencia del sultán a satisfacer el agravio inferido a Portugal por el atentado de Larache, está sostenido por los misioneros franceses e ingleses.

En caso de que continuase la resistencia a dar satisfacciones, Portugal enviará sus barcos de guerra a Larache y Mogador, apelando a una actitud enérgica.

El personaje con quien he hablado dice saber que el sultán propondrá para el arreglo del conflicto el arbitraje de Francia, y que Portugal lo rechazará proponiendo a su vez el de España.

Cuestiones del Harem.

De Constantinopla escriben al Diario de Barcelona:

«El acontecimiento de la semana, más todavía que la llegada de los grandes duques Pablo y Sergio de Rusia, ha sido el drama ocurrido en el Palacio de Yildiz, que habita el Sultán, suceso que ha producido a S. M., como en Stambul, inmensa emoción y que puede ejercer influencia hasta en la política, por la mucha que tiene en el Harem y en el Palacio el jefe de los eunucos negros.

La naturaleza de estos servidores del Soberano, con quien, como con las Sultanas, se hallan a todas horas en contacto, y su falta de afectos, careciendo de esposos y de hijas y guardando en el fondo de sus almas cierto encono contra la sociedad, que les ha sido madrastra, sentimiento que en algunos templan la riqueza y el favor imperial, hace que sus celos por alcanzar o conservar éste, se conviertan en grandes pasiones concentradas en su ánimo.

A estos móviles se debió sin duda que en la noche del domingo uno de los eunucos de rango, Nedim Agha, entrando a las siete de la noche en el salón reservado donde tomaban el café algunos de sus colegas, sacando de su bolsillo un pequeño revolver, dejase muerto en el acto al otro eunuco Tirouz Agha, retirándose después tranquilamente a su morada, donde fué preso ante las declaraciones de sus compañeros, en medio de la alarma que el suceso estendió en el Palacio Imperial. Inmediatamente se constituyó un consejo de guerra compuesto de siete generales y presidido por el mariscal Mahoud-Baja, el cual, probada la premeditación del crimen, que no podía negar el asesino, lo condenó a la pena capital. Pero tratándose de un dignatario del Palacio, la sentencia para ser válida es inmediatamente efectiva debía ser confirmada por el Tribunal del Cheriag, que preside S. A. el Cheikh-Ul-Islam, ó sea el jefe de los ulemas, Pontífice Musulmán, ayudante de otros ulemas de primer rango. Este alto Tribunal encontró no solo convicto a Nedim, sino que, investigando las causas del crimen, halló un hilo que podía hacer sospechar no ser enteramente ajena la política a la catástrofe del Palacio Yildiz.

Resuelta la ejecución capital, que Constantinopla no había presenciado hace años, fué ésta ejecutada silenciosamente al despuntar el alba en los sótanos del palacio de Dolma Bagthe, llevando el asesino en el pecho un cartel con la mención de su crimen.

La falta de vigilancia en el Palacio y los desórdenes que más de una vez se habían lamentado en el harem, decidieron también al Sultán a dar la orden de destierro contra Cherrafeddin Agha, jefe de las eunucos. Thasia Agha, que abre las puertas del harem y otros eunucos principales, que han sido desterrados a Medina y a la Meca. Anteayer se ha instalado con el ceremonial solemne de costumbre el nuevo jefe de los eunucos, su alteza Yaver Agha, recitándole, después de leerse el firmam Imperial, las oraciones que los ulemas consagran a la conservación de la vida del Sultán. Dicese que el primer funcionario del Palacio y del harem es persona de cierta ilustración.»

Sección local y general.

Efemérides de hoy.

1701. Nace en Cádiz el valiente militar y distinguido escritor y poeta de José Cadalso.

Mandando una batería en el sitio de Gidraltar, fué herido de un casco de granada, de cuyas resultas murió.

1798. Rebelión del Cairo.

1830. Nace doña Isabel de Borbon, hija del rey don Fernando VII y de su esposa doña María Cristina, proclamada reina de España en 2 de Octubre de 1833.

1838. Inauguración del teatro de la Zarzuela de Madrid.

1843. Se coloca la primera piedra del palacio de las Cortes.

1846. Casamiento de la reina de España doña Isabel II con su primo el infante don Francisco de Asis de Borbon y de su hermana la infanta doña María Luisa Fernanda con el duque de Montpensier.

Cédulas personales.—Para su inserción hemos recibido ayer el siguiente aviso:

«Próximo a terminar el periodo señalado por el artículo 38 de la vigente Instrucción del Impuesto de Cédulas personales de 27 de Mayo de 1884, para la adquisición voluntaria de los expresados documentos sin los recargos y apremios correspondientes, y siendo muchas las personas que hasta la fecha no se les ha podido llevar a domicilio sus respectivas cédulas personales por hallarse ausentes ó no encontrarse debidamente inscritos en el padrón formado al efecto, incurriendo por esta falta en la penalidad del triple del valor de dicho documento, más el recargo municipal correspondiente, deseosa esta Administración de evitar a los contribuyentes obligados al impuesto los perjuicios, molestias y vejámenes consiguientes

a la falta de adquisición de los indicados documentos, escito a los que hasta la fecha no hayan cumplido el precepto de empadronarse, lo verifiquen, sin que por esta demora se les exija responsabilidad alguna; facilitando así a esta Administración los medios de cumplir con la perfección posible lo dispuesto por la Instrucción del ramo.

Cádiz 9 de Octubre de 1888.— José María Travado.»

Suscripción.—Durante la travesía del vapor Buenos-Aires a este puerto, se organizó una suscripción, con el objeto que expresa la copia de la siguiente acta:

«A bordo del vapor-correo español Buenos-Aires, navegando de Montevideo a Cádiz, se organizó una Junta, compuesta de los pasajeros señores ministro de España en la R. pública Argentina don Juan Duran y Cuerdo, don Jaime Llavollol y don Julián Martínez y del capitán del citado buque don José Venero, para organizar una fiesta, cuyos productos se destinaron por mitad a las Sociedades Asilo Naval Español y Salvamento de naufragos.

Efectuada dicha fiesta dió una recaudación de seiscientos veinte y cinco pesetas en monedas de varios países, que aumentadas con doscientas cuarenta y seis pesetas de otras recaudaciones por distintos conceptos, forman un total de ochocientos setenta y una pesetas que con esta fecha entregamos al capitán ya citado, para que gestione su distribución en la forma expresada.

A bordo del vapor Buenos-Aires en el mar a seis de Octubre de mil ochocientos ochenta y ocho, Juan Duran, —Jaime Llavollol.—Julián Martínez.—José Venero.

La cantidad que corresponde a la Sociedad Salvamento de naufragos, ya ha sido entregada a la Junta local de ésta.

Explosión.—A las cinco de la tarde de ayer hubo una de gas en la confitería de la calle Novena esquina a la de Vestuario, ocasionando el escape del fluido, varios desperfectos, y ninguna desgracia, afortunadamente.

Confitería.—Se ha abierto al público nuevamente la antigua del Correo, situada en la calle del Rosario.

Navegación.—El vapor correo Isla de Panay salió de Adán para Suez el domingo 7 del actual.

—El Isla de Mindanao salió de Coaña para Santander el lunes 8.

—El Vizcaya llegó sin novedad al Hayre el mismo día.

—El San Ignacio salió de Vigo para este puerto el martes 9.

Función religiosa.—Ayer se trasladó procesionalmente el Cabildo Catedral a la iglesia del convento de RR. MM. Descalzas a celebrar la anual función que celebra a Nuestra Señora del Rosario por una dotación.

Dirección general de Aduanas.

—Por el Ministerio de Hacienda se ha comunicado a esta Dirección general con fecha 4 del actual la real orden siguiente:

«Excmo. Sr.: Con el fin de que ofrezca mayor garantía la comprobación que se verifica de la nacionalidad española de los vinos que se exportan al extranjero y se reimportan después por invendibles u otras causas, acentuando a la vez lo que exige la seguridad del impuesto especial sobre los alcoholes y liquido espirituosos creado por la ley de 26 de Junio último. El rey (q. D. g.) y en su nombre la reina regente del reino se ha servido mandar: 1.º Que en las facturas de exportación de vinos nacionales consignen los interesados la graduación alcohólica de los que expidan al extranjero; y 2.º Que las Aduanas comprueben la graduación declarada y anoten el resultado de las citadas facturas como uno de los más importantes datos cuya exacta conformidad habrá de tenerse en cuenta para autorizar la libre exportación.»

Teatro Cómico.—Un joven aficionado a las letras ha publicado un artículo, del que vamos a entresacar algunas noticias referentes a dicho coliseo:

«En un plano que es un trapecio irregular se levanta la finca constituida por dos pisos; los elementos que forman al edificio son mampostería y hierro; el patio lo ocupan las butacas, y hay tres puertas para el público. En el primer piso todas son lunetas, unas de más precio que otras, según que el lugar es más ó menos preferente. En este piso hay dos escaleras de hierro que conducen a la calle de la Murga. El segundo piso tiene también lunetas y una grada general; hay otras dos escaleras de hierro que conducen al primer piso.

El escenario está aislado de la sala por una medianera, y detrás de la embocadura hay colocados tres tubos de agua, dos en sentido vertical y el otro horizontal, que en caso dado convierten el hueco de la escena en un «telón acuático.»

Pasando ahora a la parte del decorado, empezando por el alumbrado, éste será eléctrico y vendrá la corriente de la fábrica del señor Viesca.

El adorno de la sala lo constituyen terciopelo y pintura blanca y oro; a los laterales espejos cubiertos por doseles, alrededor terciopelo carmesí guarnecido por cañas doradas, adornadas columnas y paredes estucadas.

Pasando a los otros pisos, éstos llevan los techos pintados.

La embocadura tallada; canceles en el patio. Los bastidores del proscenio y bambalina figuran cortinajes carmesí; en la bambalina hay en los extremos dos canastillas de flores.

Hay en el telón de boca una cortina del mismo color que la bambalina y bastidores con dibujos en oro, y una figura que representa ser un paje, teniendo en su mano derecha el extremo de un tapiz. Figuran después a la derecha tres figuras: una diva, un clown y una bailarina, que descenden por la escalera de un parque, y al pie de dicha escalera hay una lira, coronas de laurel y una careta, que son los símbolos del teatro.»

En uno de los días de esta semana, pasará a examinar el teatro la Junta que entiende en todo lo concerniente a esa clase de edificios.

El sábado próximo abrirá sus puertas.

Conciertos andaluces.—Se ha concedido autorización para celebrar conciertos de canto y baile andaluz en la casa número 4 de la calle Chantre.

Viagero.—En el vapor Buenos Aires ha llegado a este puerto el Excmo. Sr. D. Juan Durán, representante de España en la República Argentina.

Fué obsequiado el día 15 de Setiembre en Buenos Aires, con un banquete de despedida, dado por el Club Español, y le regalaron una placa de oro valor de 4.000 duros.

En la mesa había 140 comensales, y estaba presidida por el comandante del Infanta Isabel Sr. Lazaga.

Nombramientos.—Dice *El Popular* de Granada:

«Ha sido nombrado Jefe del distrito minero de Granada, el Ingeniero segundo del cuerpo de minas don Antonio María Vazquez, que desempeñaba su destino en Cádiz, y escribiendo delineador del servicio estadístico minero don Manuel Soca, que sirve en el distrito de Córdoba.»

Expediente.—En el ministerio de Hacienda se sigue uno para proveer de arcos de hierro para la custodia de caudales a las subalternas del ramo en los partidos.

Banda municipal.—Escribe la *Crónica*:

«Tan luego se constituya el nuevo Ayuntamiento, se estudiará la conveniencia de reorganizar la banda de música municipal, bajo la dirección del entendido profesor don Enrique Broca, sin que esta reorganización afecte en nada a los intereses municipales, puesto que no se ha de gastar en ella un céntimo más de la cantidad presupuestada para este objeto.

Nosotros que por razones de índole particular, hemos tenido verdadero empeño en conocer la opinión de los señores Concejales, sobre este asunto, sabemos que hay decidido interés en que el maestro Broca que

tantas simpatías cuenta como profesor músico y como caballero, no salga de esta población.»

Proyecto de ley.—Parece que el señor Puigcerver tiene en estudio uno reformando radicalmente el actual sistema de enjuiciamientos de las cuentas de la Hacienda pública, con el objeto de que el procedimiento sea más rápido y el exámen más eficaz.

Sensible desgracia.—Ha pasado a mejor vida la joven señora doña Dolores Gil y Vega de Somera, víctima de la terrible enfermedad que tanta juventud agosta en flor: la tisis.

Siempre fué la finada perseguida por adversa suerte: pagó tributo a la maternidad; pero pocos meses pudo acariciar al hijo de sus entrañas, porque los ángeles parecían reclamarlo para sí, y a ellos voló. Volvió a ser madre, y este hijo gozó también de una vida más efímera que el anterior, remontando su vuelo a la celestial mansión y dejando a sus amorosos padres sumidos en la pena que es de suponer.

Y como si esto no fuera bastante, y queriendo el Sumo Hacedor poner a prueba el temple de alma de esta familia, sorprende a la madre la cruel enfermedad que la ha llevado al sepulcro.

Lloremos tan sensibles pérdidas; pero respetemos al par los altos designios de la Providencia.

Descanse en paz nuestra joven amiga, y el Todopoderoso conceda resignación a su familia para sobrellevar pena tan grande.

Partida.—Ha salido para Madrid el señor don Enrique del Toro acompañado de su señora esposa.

Accidente.—Al llegar el domingo el tren mixto número 64, descendente de Sevilla a Cádiz a la estación de Utrera, el jefe del mismo supc que, próximo a la Alcantarilla una mujer se había caído por la ventanilla de uno de los wagones de tercera clase.

Inmediatamente el referido jefe acompañado de la pareja de la Guardia civil y mozos de la estación salieron en su busca, encontrándola que caminaba a pié hacia Utrera, sin haberse producido lesión alguna, únicamente, según manifestó aquélla, un dolor fuerte en la parte del cuerpo que dió en tierra.

Hallazgo.—En una escalera de la calle de las Sitjas, de Barcelona, han sido encontradas una cajita para los sagrados óleos y una cucharilla para bautizar envueltas en unos calzoncillos.

Bonito espectáculo!—Dice un telegrama de *El Imparcial*:

«Barcelona 7. En la corrida de novillos celebrada esta tarde, bajo la dirección de Tomás Parrondo (el Manchao), ha habido un escándalo mayúsculo.

El primer toro hirió gravemente al banderillero Belloto é hizo contusiones a otro banderillero, Eusebio Martínez.

El tercer toro salió huido, y el público pidió que lo echaran al corral. Como el presidente no quisiera acceder a esta petición, el público arrancó las maderas de los tendidos y las arrojó al redondel.

Los agentes de la autoridad hicieron desalojar la plaza.

Al cumplir esta orden, el público prorumpió en inmensa gritería. Ha habido algunos contusos.»

Hormigas.—Dicen de Huelva, que en uno de los pueblos de la Sierra se presentó a eso de las doce del día, una compacta nube de hormigas aladas, que tomando por asalto las viviendas, arrojaron a los moradores a la calle poseidos de un pánico indescriptible.

Gracias al ingenioso recurso de uno de los vecinos, que comenzó a quemar paja impregnada de brea, pudiendo ahuyentarse aquellos voraces insectos, que al percibir el humo echaron a volar, abandonando el pueblo en pocos instantes.

Navegazione Generale Italiana.—El vapor *Adria* llegó sin novedad a Buenos-Aires el 7 del corriente.

Cañones.—En la proa del vapor correo *Alfonso XII* se emplearán dos cañones sistema Hontoria.

Un suicidio.—Leemos en *El Popular* de Granada, recibido anoche: «Don Eusebio Ortiz, teniente del batallón reserva de infantería núm. 3 de Madrid, hace días se hallaba en esta capital con licencia. Hospedábase en una casa de huéspedes de la calle de la Sierpe, y no tenía en Granada pariente ninguno. Reuniase tan solo con un señor de Guadix, ciudad de donde también era natural.

Don Eusebio Ortiz era de aspecto serio y de un carácter rarísimo; en todos sus actos revelaba algo de maniático, y este lo confirma el pensamiento que tenía de suicidarse; pensamiento que más de una vez reveló a su amigo y que este hizo lo posible por que le desechase.

El sábado á las cinco de la tarde, presentóse en casa del señor Eusebio, don Manuel Castillo, empleado en la administración de los coches de Motril. Este señor que es el amigo aludido, encontró á aquél muy preocupado y temiendo no fuese á poner en práctica la idea que ya en otras ocasiones, como hemos dicho, le habíase revelado, le invitó á comer.

Aceptó don Eusebio y éste y su amigo abandonaron la casa de huéspedes en dirección á una fonda, donde estuvieron comiendo: cuál fuera esta fonda y dónde estuvieron después don Eusebio y don Manuel, lo ignoramos; pero es lo cierto, que á las doce de la noche los dos golpeaban la puerta de la posada del Pan, situada en la calle del mismo nombre, posada en que vive el último de aquéllos.

Abrióles el mozo de la posada, y el don Manuel se dirigió á la cocina de aquélla, donde estaba el dueño, al que le dijo:

—Prepara V. una habitación para mí amigo, que se va á quedar esta noche aquí.

A los pocos momentos el teniente de infantería se encerraba en una pequeña habitación que existe en el piso principal del edificio posada, cuya puerta dá á un corredor que domina al reducido patio de dicho edificio.

Dejamos á D. Eusebio y D. Manuel en sus respectivos cuartos, hasta las siete y media de la mañana, hora en que el segundo obligado, por sus quehaceres abandonó el lecho. Al irse llegó al cuarto de D. Eusebio el que preguntó:

—¿No te levantas?
—Vete y cuando vuelvas me tomaré una tasa de caldo.

Don Manuel se fué á su oficina y cuando volvió, las doce de la mañana, al entrar en el cuarto del teniente, se presentó á su vista un cuadro imponente.

Sobre el catre, con la cabeza deshecha por un tiro, cuyo proyectil había penetrado por la sien izquierda, saliendo por la derecha, estaba su amigo bañado en sangre; á poca distancia del lecho había un revolver de doce milímetros. Don Eusebio no podía hablar, estaba casi exánime, así es que el juzgado no pudo lograr que declarara.

Inmediatamente fué conducido en una camilla al hospital, donde ha fallecido hoy á las doce.

Un fenómeno raro.—Ha publicado la *Gaceta* la siguiente noticia del Observatorio astronómico de Madrid, acerca de un fenómeno meteorológico observado en Asturias:

«Segun carta suscrita por el señor don José Barcala, en Trubia, y otra más extensa y detallada de don Benjamin del Rio, en Muros de Pravia, á las cinco horas, cuatro minutos de la tarde del 27 de Setiembre último, hallándose el cielo completamente despejado, tranquilo el ambiente y el sol bastante elevado y esplendoroso sobre el horizonte, percibiéndose en buena parte de Asturias, y muy principalmente hacia la desembocadura del rio Nalon, extraño resplandor séreo, que en breve se tornó en densa y por algunos segundos persistente ráfaga ó estela de humo, inmediatamente seguido de dos ó tres detonaciones distintas y espantosas, como de formidables descargas de artillería. En Somao, al S. de Muros, vieron algunas gentes, ocupadas en las faenas del campo, des-

cender del cielo una ráfaga chispeante y rumorosa como de fuego, que infundió en ellas justificado espanto y las puso en atropellada fuga, y de Muros y otras localidades, al sonar los estampidos, trepidó la tierra y se conmovieron y vibraron también los cristales de los edificios.

La caída de un aerolito parece, según esto, muy probable, segura casi, en aquellos momentos; pero el lugar donde el descenso se verificó, y yace la masa meteorica, no ha podido averiguarse todavía. Quién le supone inmediato á Somao, quién por el S., cerca de Grado, y quién por el N. hacia la parte de Cudillero.

Los pueblos donde las detonaciones se oyeron con mayor intensidad, fueron el citado Muros de Pravia, Somao, Rivera, Pravia y Grado, inmediatos todos al Nalon: Cudillero y Soto, y San Martín de Luña, por el NO, y cerca de la costa, y también en Oviedo y Trobia, muy lejos de los anteriores, por el SE.—En Muros la trayectoria del meteoro pareció dirigida del E. hacia el NO., y como del S. al O. desde Trubia.»

Hotel.—Telegrafian de la Gran Canaria que la Compañía inglesa *Camary Islands* ha determinado emplear todo su capital en aquella isla, habiendo empezado con mucha actividad á construir un grandísimo hotel rodeado de jardines y parques.

Reunión.—Los españoles residentes en Orán han celebrado una encaminada á la creación de una Caja de Ahorros mutua por suscripciones mensuales de un real.

Duelo de nuevo género.—Un desafío originalísimo se ha llevado á cabo en estos dias en Kansas City.

El propietario de una fonda, Mr. Dainel Cartwright, tuvo con uno de sus huéspedes, James Donahoe, tratante de caballos, una disputa por cuestiones de juego. Iban á venir á las manos, cuando intervino uno de los presentes, proponiéndoles un duelo á cabezadas, á estilo de toros.

Los dos aceptaron en seguida esta proposición. Salieron á la calle y puestos frente á frente, á treinta pasos de distancia, se precipitaron el uno contra el otro con la cabeza baja. El choque fué tan violento, que el ruido atrajo á un *polceman*; éste llegó en el momento en que se encontraban por segunda vez.

Los combatientes fueron presos; ambos tenían la cabeza ensangrentada, y M. Cartwright tenía una ligera fractura en el cráneo.

Miscelánea.—Un amigo decía á otro, que no abandonaba el puro de la boca.
—El tabaco es tu ruina. Si no fueses fumador, poseerías un lujoso hotel.
—¿Y tú fumas?
—No jamás.
—Pues hazme el favor de acompañarme á ver tu finca.

—¿Qué ha hecho usted de extraordinario?—le pregunta un vocal de la Junta de Gobierno.
—Puedo probar que llevo treinta años de portero y no he hablado una sola palabra con mis inquilinos.

—¿Hombre! En efecto eso, es de un mérito superior. ¿Cuáles son las señas de su casa?
—Soy el conserje del cementerio de San Isidro.

Carta de un sobrino:
«Mi querido tío: Ese título de doctor que ha sido el sueño constante de toda su vida, acabo, por fin, de obtenerlo. Por consiguiente, ya puede usted morirse cuando guste.»

Buenos Aires.—Abril 3 de 1878: señor Agente de los señores Lanman y Kemp, presente.—Muy señores míos: Deseo llevar al conocimiento de sus representados mi tributo de gratitud por los grandes beneficios que me han hecho la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol, esperando al mismo tiempo que mi experiencia aliente á los que padecen á hacer prueba de los mismos remedios á los cuales puedo, sin titubear, atribuir la recuperación completa de mi salud.

Durante diez años sufría de lo que parecía impureza radical de la sangre, que se manifestaba bajo la forma de reumatismo agudo en el invierno y en verano en nacidos y sarpuellido irritante; gastaba durante este período una parte desproporcionada de mi renta en medicinas, y entre estas usaba la Zar-

zaparrilla en varias formas—el extracto de la raíz, y muchas preparaciones de ella—hasta que, pero con poca esperanza de un buen resultado, empecé á tomar su acreditada Zarzaparrilla de Bristol junto con las Píldoras—Después de haber usado solamente tres botellas—habiendo seguido estrictamente las instrucciones, me sentí mucho mejor, y al concluir la décima botella me encontré en perfecta salud.

Doy á los señores Lanman y Kemp completa libertad para que den publicidad al presente certificado, pues lo considero como un deber de agradecimiento que comunique al público los detalles de mi caso.
Me suscribo de V. atento y ss.
Emetorio Romero.
Telegrafista.—Colonia, Uruguay. 59

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.
Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Casa de cambio de D. Francisco Delgado, calle de San Francisco, esquina á la de Pedro Conde.

SECCIÓN RELIGIOSA.

En el calendario Gregoriano miércoles 10 de Octubre de 1888.
En el Romano G. 4 Kalendaris Octobris año 2641.
En el Juliano, de rusos y griegos 28 y 29 de Setiembre de 1888.
En el Portugués, quarta feira 10 de Octubre de 1888.
En el Republicano francés, 19 Vendimiario año 97.
En el Israelítico 5 March año 5649.
En el Musulmán, 4 Safar año 1306.

Obisepado de Cádiz.

SANTO DE HOY.
San Francisco de Borja, en italiano Borgia, presbítero, confesor Tercer general de la Compañía de Jesús.—San Español, patrono de Gandia y Valencia y San Luis Beltran ó Beltrando (en italiano) pbro. conf. dominicano patrono del Nuevo reino de Granada, español y San Daniel y comps. mrs., patronos de Ceuta.

Fiestas de la Virgen.—Nuestra Señora de Trocense en Lituania y de Hidesheim en Alemania, de la Maternidad de Nuestra Señora en Roma y Sevilla y del Remedio en Roma.

Liturgia.—Oficio y misa de San Dionisio—Rito semidoble color rojo ó encarnado.

SANTO DE MANANA.
San Fermín, ob. y mr.—San Nicasio (Nicaise en francés, Nicasi en catalán) Job y mr. con San Quirino, pbro. y mártir, patrono aquél de Novias.

Fiestas de la Virgen.—Nuestra Señora de Tindariantana en Sicilia, de la Almudena en Madrid.

Liturgia.—Oficio y misa de San Francisco de Borja.—Rito doble de segunda clase sin octava color blanco.

CULTOS DE HOY.
JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. Hoy en la parroquia de San Lorenzo. Mañana ídem.
Se manifiesta á las ocho de la mañana y se reserva á las seis de la tarde.

MISAS CANTADAS.
A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral.

ÚLTIMAS MISAS REZADAS.
A las doce en el Rosario, San Antonio y San Lorenzo.
Novena en el Rosario predicando hoy el señor don Manuel María Bosichy. Por la noche novena en San Lorenzo á Nuestra Señora del Pilar, predicando el señor don José Gallardo.

Novena á Nuestra Señora del Rosario, en Santo Domingo, predicando el señor don Francisco de Asis Medina.

Arzobispado de Sevilla.

SANTO DE HOY.
San Francisco de Borja, conf.—Santa Telchilla, viuda en Meaux.—San Eulampio mr., y Santa Eulampia, su hermana.—Santa Irene, vg. y mr.—Santos Casio, Florencio y comps. mrs.

Liturgia.—Como en Cádiz.

SANTO DE MANANA.
Santa Plácida, vg. y mr.—San Cubilo, diácono.—Santa Pianza, viuda.—San Germán, ob. de Besanzón.—San Gumart ó Gumarto, confesor.

Liturgia.—Como en Cádiz.

SECCIÓN OFICIAL.

Orden de la plaza del 9 de Octubre.
Servicio para mañana: Jefe de día, el señor comandante de Pavia don Antero Dominguez Membrivas.
Parada, Alava.
Hospital y provisiones, 5.º capitán de Pavia.

Vigilancia por la plaza, Alava.
De orden de S. E., el teniente coronel mayor, *Ricardo García.*

Existencia de presos en la cárcel, 122. Ídem en la Prevención, 5.
Reses vacunas cortadas en la casa de Matanza, 40, con 4.551 1/2 kilos.
Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Mantención de 88 asilados, de los empleados y sirvientes, ptas. 51.77.
Cadáveres sepultados, 8.

SECCIÓN ASTRONÓMICA.

Observaciones de ayer.
Temperatura 7 de la mañana, 17.º cent. Temperatura 1 de la tarde, 22.º cent. T.º más baja durante la noche, 14.º cent. Altura barométrica mediana, 760 m/m Óptico Sr. Lemaire, S. Francisco, 18.)

Afecciones de hoy.
Sale el sol á las 6.2.
Pónese á las 5.31.
Sale la luna á las 11.28 M.
Pónese á las 9.35 N.

SECCIÓN MARÍTIMA.

Movimiento de buques.

ENTRADOS.
De Cagliari y Palma de Mallorca, barca Paolo, capitán Dololain, con carbón de caña.
De Melilla, balandra Virtuosa, capitán Gomez, con pólvora.

SALIDOS.
Para Málaga y Génova, vapor Buenos-Aires, capitán Venero, con carga general, la correspondencia y 135 pasajeros.
Para Sevilla, vapor Nuevo Extremadura, capitán Jaén, con carga general de tránsito.

Para Algeciras, Málaga y Marsella, vapor Manuel Espallú, capitán Muñoz, con carga general.
Para el Ferrol, vapor Nicasio Pérez, capitán Ochurra, en lastre

Mareas de hoy.
Pleamar, 5 15 M | Pleamar, 5 41 T
Bajamar, 11 23 M | Bajamar, 11 56 N

BUQUES Á LA CARGA.

VAPORES
de O. de Olavarría y comp.
Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Bayonne y Burdeos.
El vapor español.

Anselmo,
su capitán don J. Navalega, saldrá el miércoles 10 de Octubre, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle Aduana, n.º 14 y 15, *D. Ricardo de Sobrino.*

VAPORES
de la Compañía sevillana de navegación á vapor, antes de Segovia, Cuadra y compañía.
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Cete y Marsella.
El vapor español

Segovia,
su capitán don J. Heredia, saldrá el viernes 12 de Octubre, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Aduana, n.º 16, *Sres. D. Horacio Aleón y C.º*

VAPORES
DE VINUESA Y COMPAÑÍA.
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamós, Cete y Marsella.
El vapor español

Nuevo Extremadura,
su capitán don F. Jaén, saldrá el martes 16 de Octubre, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Aduana, n.º 16, *Sres. D. Horacio Aleón y C.º*

VAPORES
de Melitón, Gonzalez y compañía.
Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastian, Bayonne y Burdeos.
El vapor español

Covadonga,
su capitán don B. García, saldrá el lunes 15 de Octubre, á las cuatro de la tarde
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de la Aduana n.º 14 y 15, *D. Ricardo de Sobrino.*

VAPORES
de O. de Olavarría y compañía.
Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
El vapor español

Julian,
su capitán don J. Guinea, saldrá el lunes 15 de Octubre, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de la Aduana números 14 y 15, *D. Ricardo de Sobrino.*

VAPORES-CORREOS
DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA.
El vapor español

América,
su capitán D. Juan Miró, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el miércoles 17 de Octubre, á las nueve de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de la Aduana número, 16
Sres. D. Horacio Aleón y C.º

NOTA: Se advierte á los señores pasajeros queda suprimido el despacho de billetes á bordo, pudiendo proveers de ellos hasta las diez de la noche de la víspera de la salida en la casa consignataria.

Compañía de Navegación «La Flecha.» Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

Guido,
capitán don José María Echevarría, saldrá de este puerto el jueves 25 de Octubre.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Aduana, n.º 16
Sres. D. Horacio Aleón y C.º

SERVICIO DIARIO
ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA
Vapor Puerto de Santa María.
Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

HOY.
8 00 de la mañana. | 9 00 de la mañ.
10 30 de la idem. | 2 00 de la tarde.
3 15 de la tarde. | 4 15 de la idem.
Precios. Bilete de popa ptas. 1.40.—
Idem proa, 0.70.—Id. de camarote, 0.55.—
Abonos depopa, 11.25.

SERVICIO DIARIO

ENTRE CADIZ, PUERTO-REAL, LA CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑIA TRA ATLANTICA.

Vapor San Antonio.
Sale de Puerto-Real á Cádiz. 7.15 de la mañ
De Cádiz á la Carraca y Puerto-Real, con escala en el Dique. 9.15 de la idem.
De Carraca á Puerto-Real y Cádiz. 10 de la idem.
De Puerto-Real á Cádiz. 11 de la idem.
De Cádiz á Puerto-Real y Carraca. 1 de la idem.
De Puerto-Real á la Carraca Cádiz. 2.45 de la idem.
De la Carraca á Cádiz. 3.30 de la idem.
De Cádiz á Puerto-Real. 4.30 de la idem.
Para mas informes, Duque de la Victoria, 35,
Sres. D. Antonio Millán é hijo.

Jabón de Flor de Lis de Palestina.—Recomendado tanto para la barba como para el uso del tocador por sus cualidades temperantes y delicado perfume, conservando el cutis con el brillo y flexibilidad de la tez más delicada, en cajitas de tres pastillas, al módico precio de dos pesetas caja.
Perfumerías de Rey, calle del Rosatío, 10, y Ancha, 20, hoy Duque de Tetuan.

Enrique Bardasano.—Gran depósito de vinos, espíritus, licores y tés.—N.º 11, *Cannon Lane*, detrás de la iglesia católica, Gibraltar.

Restaurant de la Estrella, San Francisco, 33.—Se sirven almuerzos desde 10 reales en adelante; comidas desde 12.—También se sirven cubiertos á domicilio con 4 reales de aumento.—Se hacen abonos por 15 y 30 dias.
Las personas que quieran comer á la carta encontrarán una lista todos los dias con los precios de cada ración para evitar equivocaciones.—Menudo á la andaluza todos los domingos á 3 reales ración.

ESPECTÁCULOS.

Circo-Teatro Gaditano.
Funciones para esta noche:
A las ocho.
Hija única.
Baile.
Nina Pancha.
A las nueve y media.
El mundo al revés.
Baile
¿Cómo está la sociedad!
Entrada de grada, 20 céntimos.

Madrid 9 á las 12.30 de la mad.
La Reina ha firmado el decreto nombrando director de la Compañía Tabacalera á Don Salvador Amos.
Se asegura que en la conferencia que el general Cassola ha celebrado con Sagasta y Moret, ha manifestado que mantiene íntegro su proyecto de reformas militares, sin que crea posible suprimir nada de lo por él propuesto.

Un telegrama de Paris habla de haber sido descubierto el asesino de mujeres que en Londres ha causado siete víctimas.
Continúan las fiestas en Barcelona con gran brillantez y numerosa concurrencia.
Se espera á Cánovas.

Madrid 9 á las 10.15 de la mañ.
El premio de la lotería de irradiación ha correspondido al número 2.844.
La *Gaceta* publica el código civil y la permuta de algunos gobernadores.
El jueves llegará á Madrid el Rey de Portugal.

Madrid 9 á las 8.45 de la tarde.
La *Gaceta* publica una circular á los gobernadores dictando reglas para las reuniones públicas.
El general O'Ryan se niega á seguir en el Gabinete.
Se ignora quien será su sucesor.
Se ha aplazado la celebración del Congreso Católico en Madrid.
Niégase que el ministro de Hacienda negocie un empréstito en el extranjero.
Las Bolsas han mejorado.

CAMBIOS.
Londres á 90 d/f., 25.50
Paris á 8 d/v., 1.40.
Bolsa de Madrid del dia 9
4 por 100 int. 71.90.
Id. amort. al 4 por 100, 85.90.
Billetes hip. de Cuba, 104.90.

Bolsa de París del dia 9
3 por 100 francés, 82.10.
Exterior español, 72.90.
Consolidados ing., 97.14.

PLATERIA CHRISTOFLE

CUBIERTOS CHRISTOFLE PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacerse sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:

Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.

Para evitar toda confusión de los compradores, hemos mantenido igualmente: **la unidad de la calidad**

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fábrica copiada al lado y el nombre **CHRISTOFLE CHRISTOFLE Y C^o**, en todas letras.

EXPOSICION UNIVERSAL de 1878
GRAN PREMIO
El UNICO concedido al arte del Platero en metales blancos
LA MARCA DE FABRICA



CHRISTOFLE
Nuestros representantes en Cádiz son los Sres. González y C.^a, Ancha y San José, 11.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO HIGADO.

LAS PILDORAS DE BRISTOL

PURAMENTE VEGETALES

son el mejor Purgante y el Remedio más eficaz contra dichos males.

Regularizan la Digestión

PURIFICAN LA BÍLIS

y curan radicalmente

LA DISPEPSIA.

Deposito general en España para la venta por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS PATERSON

en BISMUTO y MAGNESIA

Recomendadas contra las Afecciones del estómago. Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

PASTILLAS: 12 Reales.—POLVOS: 24 Reales.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Fosfatado QUINA-LAROCHE

Recompensa de 16,600 r^{tas}

LAROCHE, Farmacéutico

Medallas de ORO

PARIS, VIENA, NIZA, etc.

APERITIVO RECONSTITUYENTE

Las propiedades de los fosfatos asociados a los de la Quina, constituyen un aperitivo digestivo, de un sabor agradable, muy poderoso contra el Reblandecimiento de los Huesos, Infartos de los Ganglios, Decaimiento de las Fuerzas, Anemia, Linfatismo, Raquitismo, etc. — Reemplaza el ACEITE de HIGADO de BACALAO.

Es indispensable a las Mujeres en cinta y Nodrizas, pues, en ambos casos, es tan favorable a la Madre como a la formación de los Niños.

PARIS, 22, RUE DROUOT, y en todas las Farmacias de esta localidad.

Tricófero del Dr. Padró.

Para restablecer, conservar, embellecer el cabello, estrpar la caspa, curar as enfermedades de la piel y limpiar la cabeza en pocos minutos.

Farmacia de las Goluminas, Cadiz, San Francisco, número 25.

Tenia ó Solitaria

SE EXPULSA EN DOS Ó TRES HORAS TOMANDO LAS CÁPSULAS TENIFUGAS DE

Moreno Miquel,

Medicamento sin rival en el mundo.

ARJNAL, 2, MADRID, Y PRINCIPALES FARMACIAS DE CADIZ.

Precio: 15 pesetas frasco, y por 16 se remite certificado a provincias: extranjero y ultramar

Instrucciones gratis.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 402.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz, con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes: El 10 de Cadiz, con escala en Las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona e 7, y eventual la de Málaga el 7.

El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 3, y la del Havre el 14.

El 30 de Cadiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 4, 14 y 24 de New-York para la Habana los mismos días.

Retorno.—Salidas de la Habana: el 5 con escala en Puerto-Rico el 10, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 25 para Cádiz y Barcelona y combinación para los puertos del Mediterráneo.

Línea de Buenos Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Ginebra con escalas en Marsella, Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada ocho semanas a partir del 6 de enero.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian a Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro viernes a partir del 2 de Diciembre de 1887.

Línea de Filipinas, con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoor; servicio a Ho-Ho y Cebu y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico,) Zanzibar y Mozambique, (costa oriental de Africa) Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 13 de Enero.

De Manila saldrán cada cuatro lunas a partir del 9 de Enero

Línea de Colón, Combinación para el Pacífico al N. y S. de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en la Habana.

Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, de Havre el 24, de Santander el 27 y de Coruña el 28, para Puerto-Rico, Habana, Colon, retornando por Costa Firme y Puerto-Rico, de donde saldrán directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.

Línea de Fernando Póo, con escalas en Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia. Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pin.

Gliches.—Se hacen en metal toda clase de láminas; emblemas; escudos, etc., con aplicación a la ilustración de periódicos; carteles; libros y papeletas de los toros. Grabados litográficos y en metales calados; letras y escudos en cobre para marcas a fuego; se garantiza lo bien acabado de su ejecución. San Rafael, 7, a Adiz.

A las señoras.—Se encuentra en esta capital calle de la Torre número 23, bajo, madama Mari Taix, peluquera de SS. MM. y AA. RR. con un surtido de peinados, flores, peinas, agujetas, última novedad, rayas, tul de cabello, pelucas, archiduquesas, flequillos, rizos y todo lo concerniente al ramo de peluquería.

NOTA.—Se admiten abonos para peinados.

Parada regeneradora.—La mas eficaz para hacer crecer e impedir la caída del cabello, conservándolo sin encanecer con su suavidad natural, y aromatizada con agradable perfume. Precio del bote de cristal de dos onzas de contenido, 5 rs.—Perfumerías de Rey, calle del Rosario, n.º 10, y Ancha, 20, hoy Duque de Tetuan.)



Printemps Pídase

El MAGNIFICO ALBUM ILUSTRADO redactado en Español ó en Francés, encerrando 554 grabados inéditos de Vestidos, Confecciones, Artículos para señoras, Trajes para Caballeros y Niños etc., como tambien la nomenclatura de todos los tejidos de Sederías, Lanerías, Indianas, Pañerías, Telas de hilo, etc., etc; que

Acaba de salir a luz

Y que remitimos GRATIS Y FRANCO a quien nos la pida en carta franqueada dirigida a

MM. JULES JALUZOT & C^{ie} a Paris

Se envían igualmente gratis, las muestras de todos los tejidos de componentes los inmensos surtidos del PRINTEMPS (Específicarnos bien las clases y precios).

Casas de reexpedición en IRON (España) y HENDAYA (Francia). Todo pedido, cuyo valor llegue a 50 pesetas, es expedido libre de portes contra desembolso, ó sea a pagar al recibir la mercancía, a cualquier estación del Ferro-Carril, mediante un recargo de 5 0/0 sobre el total de la factura ó libre de portes y de derechos de aduana mediante el de 25 0/0.

Nuestras Casas de reexpedición de Iron y Hendaya están especialmente encargadas de las formalidades de la Aduana y de la reexpedición de los bultos, que llegan siempre al punto de destino sin necesidad de que nuestros parroquianos se cuiden de nada.

LOS GRANDES ALMACENES DEL PRINTEMPS DE PARIS NO TIENEN SUCURSALES ni en Francia, ni en España

200,000 Enfermos sanados de **EMPEINES, GRANOS VIRUS, ULCERAS** POR EL **DEPURATIVO CHABLE**

En todas las Boticas del Universo Donde se da gratuitamente la Instrucción Chable.

36 Rue Vivienne **CHABLE** PARIS

300,000 Enfermos sanados de **GONORREAS, FLUJOS BLANCOS, PERDIDAS SEMINALES, DEBILIDAD, ATONIA de los órganos** POR EL **CITRATO DE HIERRO CHABLE**

En todas las Farmacias Exístan estas Señas

NO MAS HERPES

La Pomada y Esencia Anti-herpética de Botta, preparadas por el Doctor Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel; por in veterados que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación 16 reales bote pomada y 16 reales frasco de esencia.

Véndese en la botica del Dr. M. Martínez, S. Francisco, 25, y en las demás principales boticas y droguerías.

Los pedidos han de dirigirse a Borrell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona

Perfumeria-Oriza

PARIS, rue Saint-Honoré, 207 L. LEGRAND Proveedor de la Corte de Rusia

PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA

Bajo las formas de Lámparas-Perfumes

INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para ser reducidos a un estado enteramente concreto, ó mas bien, sólido, han adquirido, por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora.

Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos a su contacto sin mojarlos ni deteriorarlos.

Disponibles bajo las formas de Lámparas, metidos en frascos y en estuches de todas clases, pueden ser llevados muy fácilmente, sin que se evaporen y se los puede reemplazar por otros cuando estén usados.

Basta llevarlos para perfumar INSTANTANEAMENTE

EL CUTIS LA BARBA PAÑUELO ENGALLES LAS TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES

y todos los Objetos de Lencería y de Papel, etc., etc.

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.

EL AGUILA.

Gran bazar de ropas hechas. 25, San Francisco, 25.—Cádiz.

Recibidos los nuevos y grandiosos surtidos de géneros para la presente estación, ponemos a continuación la nota de precios de los diferentes artículos que por su novedad y baratura han de llamar la atención a cuantos visiten este establecimiento.

PRECIOS FIJOS.—Casa fundada en 1850.—Verano de 1888.

TRAJES completos en driles crudos y colores. de 10 a 20 ptas.

Idem idem en r-mio. de 20

Idem idem lanillas, vicuña y tricot. de 11 y 42 1/2

AMERICANAS y CHAQUETS, idem, idem. de 20 70

SACOS y SOBRETODOS, entretiempos, varios géneros. de 11 y 42 1/2

FRACS y LEVITAS cruzadas de paño y casimir negro. de 25 75

PANTALONES lanas y tricot novedad. de 42 1/2 75

Idem negros para vestir. de 7 25

CHALECOS dem idem idem. de 13 25

Idem en pignés blancos y colores. de 6 15

Idem en driles crudos y colores. de 4 12

PANTALONES idem idem idem. de 2 1/2 4 1/2

TOGAS pañete negro, vuelta terciopelo. de 3 1/2 7

AMERICANAS alpaca negras y colores. de 75 125

Idem saten y casimir blanca mate. de 5 20

de 20 25

Además se prepara un gran surtido de americanas para el campo a 3 1/2 pesetas. Todoracien construido y confeccionado con a elegancia y esmero que tiene acreditado este grandioso establecimiento, primero en su clase en España y al nivel de los mejores del extranjero, tanto por su organización como por la buena confección de las prendas.

Altas novedades para la medida en géneros del país y extranjeros. NOTA.—Se llama la atención sobre las americanas alpaca, más baratas y mejor confeccionadas que las que vienen de Alemania. OTRA.—Será debidamente atendida cualquiera reclamación justa que se haga por prendas compradas en la casa.

José Fábrega, tallista decorador, Benjumeda, 35.